



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00055968

VISTO:

La nota presentada por las Directoras del curso de formación "Animales de laboratorio para modelos de trabajo y diseño experimental; normas regulatorias", Dra. María Ana Contin, Dra. Claudia Hereñu y Dra. Laura Cervi a orden 2 del expediente de referencia, donde solicita se abone el cambio de los filtros necesarios en la estación edilicia del BioProAl;

CONSIDERANDO:

Que a orden 10 del expediente de referencia se cuenta con el Visto Bueno de la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Claudia C. Motran;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer que se proceda a la liquidación y pago de la factura B/00015-00004564 a favor del proveedor **Isaías Miguel Goldman S.A C.U.I.T.: 30-70778610-4** por la suma total de \$41.284,07 (Pesos Cuarenta y Un Mil Doscientos Ochenta y Cuatro con 07/100) en concepto del gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: La suma mencionada anteriormente será atendida con fondos del curso de formación "Animales de laboratorio para modelos de trabajo y diseño experimental; normas regulatorias".

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

